

Fecha: Septiembre 2025

Ref.: SPC/JAGG

Asunto: Informe sobre “Reglamento Registro Agentes
Sistema Andaluz para emprender”

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN
Secretaría General Técnica

En relación con la petición recibida de la Secretaría General Técnica solicitando que se formulen observaciones al "**Proyecto de DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO REGULADOR DE LA CLASIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y REGISTRO DE LOS AGENTES DEL SISTEMA ANDALUZ PARA EMPRENDER**", analizada la documentación el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía no realiza ninguna observación en el ámbito de sus competencias.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA
Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA

Fdo.: Manuel Ignacio Castaño Sousa

Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo Da Vinci,
nº 21. Isla de La Cartuja. 41071-SEVILLA.

T: 900 101 407 / 955 033 800
informacion.ieca@juntadeandalucia.es



MANUEL IGNACIO CASTAÑO SOUSA		01/09/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	